

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020)
RAD: 110013110013**202000263**-00 (Alm)

Obre en autos la anterior comunicación proveniente de Migración Colombia.

Proceda por secretaría a remitir a la apoderada de la parte actora a través de su correo electrónico gerenciastrasesorias@gmail.com , remítase los oficios ordenados en este proceso.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

R.M

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. <u>0144</u>
HOY: <u>11 de Diciembre</u> de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA